

1 Lic. y Dra. en Sociología en la Univ. Católica Argentina (UCA). Investigadora Independiente del CONICET. Profesora Consulta en la Facultad de Medicina de la Univ. del Salvador. 2 Lic. en Sociología (UBA). Magíster en Empleo y Política Social Europea en la Universitat Autònoma de Barcelona. Becaria de doctorado del CONICET. Docente de la UdeMM. 3 Lic. en Sociología, Magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Dra. en Ciencias Sociales en la Univ. de Buenos Aires (UBA). Profesora en la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Investigadora del CONICET. Las tres pertenecientes al Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, como sede del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

Ámbitos laborales y consumo de sustancias. Un análisis desde la perspectiva de género

Resumen (100 palabras)

Este trabajo describe las diferencias de género y las situaciones de vulnerabilidad para la salud de los sujetos en el ámbito de las relaciones laborales, haciendo eje en el consumo de sustancias psicoactivas. Las nuevas formas de gestión de las relaciones laborales, así como un contexto macrosocial de incertidumbre y flexibilidad influyen en el consumo de sustancias/drogas. Esto se advierte de forma diferencial entre varones y mujeres, lo cual puede estar relacionado con situaciones de inequidad y subordinación de género. Se analizan datos de la SEDRONAR del 2006 sobre población urbana argentina de 12 a 65 años.

Palabras claves

Condiciones de trabajo - condiciones de empleo - consumo de sustancias/drogas - género

1. Introducción

Los seres humanos viven en interacción constante con su medio, para sobrevivir necesitan integrarse con él, adaptándose y adaptándolo. Si bien el sistema ecológico humano difiere del de los animales por el grado de desarrollo de la cultura, no siempre el nivel alcanzado es suficiente para contrarrestar los embates de un ambiente biológico y sociocultural que condiciona su calidad de vida.

En el capitalismo tardío, los sujetos insertos en el mercado laboral urbano permanecen gran parte de su vida en este ámbito, por lo que no puede desconocerse la influencia que sus características ejercen sobre su salud. El trabajo está vinculado al proceso salud-enfermedad tanto por su ausencia –en el caso de desocupados o retirados– como por su existencia –sobrecarga, competencia, stress, entre otros–.

El estudio de los escenarios laborales lleva implícita una concepción del “sujeto en situación de trabajo”¹,

lo cual implica una concepción renovadora elaborada por el Programa Internacional para el Mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Neffa, 1987). Uno de sus supuestos sostiene que las condiciones y medio ambiente de trabajo están constituidas por un conjunto de variables que –de manera directa o indirecta– van a influir sobre la vida y la salud de los trabajadores pudiendo ocasionar altos niveles de deterioro que en muchos casos se vincula con el consumo de sustancias.

En este sentido, la dimensión de género es un factor medioambiental en tanto conjunto de referencias significativas que orientan la forma en

el artículo masculino cuando referimos a sujetos en plural o a un tipo de sujeto en general. Sin embargo, queremos remarcar la trascendencia que reviste el uso del lenguaje en las relaciones de poder. Utilizar el masculino en estas ocasiones y con esto hacer desaparecer al sujeto femenino tiene implicancias políticas profundas que consideramos perjudiciales para el género femenino en general. Es por esto que no queremos omitir la problemática y hacemos la salvedad para dar cuenta de la relevancia de este aspecto.

1 Es pertinente aquí aclarar que para facilitar la lectura, a lo largo de este trabajo utilizamos

que los sujetos organizan su supervivencia y adaptación al medio social. Este conjunto de referencias significativas ubica a los sujetos sociales en una jerarquía de poder de acuerdo a su posición relacional dentro de la estructura hegemónica. Cada posición específica implica condiciones diferenciales de vulnerabilidad. De este modo, la posición relacional en cuanto al género se imbrica con la de nivel socioeconómico, la etnia, la edad, el sexo, la ubicación geográfica (rural/urbana), entre otros aspectos. Dado que se trata de estructuras de poder jerárquicas, uno de los aspectos resultantes es la inequidad entre los sujetos sociales ubicados más cerca o más lejos de lo hegemónico o de lo subordinado, generando situaciones de vulnerabilidad.

Consideramos el género como una categoría analítica que permite analizar las posiciones relacionales de los sujetos en una estructura jerárquica de poder que recorta, en el juego de las diferencias, sus identidades y espacios propios de acción. Permite analizar las diversas formas de sentir, comportarse, decidir, vivir, entre otros aspectos referidos a la manifestación y conformación de la propia identidad. El género entonces, se hace colectivamente y se expresa en individuos que producen particularidades mientras repiten performances normatizadas. La legitimidad de la reiteración de la normativa genérica se evalúa según su eficacia simbólica y material. El género es algo que se construye a lo largo de la vida; no es algo que alguien es sino algo que alguien hace, construye e interpreta. Es el significado cultural que el cuerpo sexuado asume (Butler, 2001).

Uno de los aportes más importantes de la teoría de género a los estudios sobre trabajo y a la militancia en pro de políticas de equidad, ha sido la crí-

tica y la reconfiguración del concepto de trabajo. La propuesta feminista del concepto de trabajo integra en él tanto las actividades productivas como las reproductivas; la visibilidad del trabajo doméstico es uno de los ejes de esta propuesta. Dado que la normativa de género indica a la mujer como responsable de las tareas reproductivas, los dos aspectos más relevantes de la inequidad que ello produce entre varones y mujeres es la doble jornada y la necesidad de compatibilizar el trabajo productivo y el reproductivo. Uno de los aspectos más preocupantes es la sobrecarga potencial que la doble jornada significa, pues se convierte en un factor de riesgo para la salud de las mujeres en particular. Asimismo, la división sexual del trabajo en el seno de la familia condiciona y limita las posibilidades de inserción de la mujer en el trabajo extradoméstico (Oliveira y Ariza, 1999; Lobato, 2008; Torns, 2005).

Partimos de asumir que el significado social de cualquier sustancia psicoactiva se define en su contexto social de existencia, esto supone por tanto que la percepción cultural que se tiene de una sustancia hace a su realidad (Romo, 2004); es por ello que en este trabajo resulta pertinente vincular las inequidades de género como factor interviniente en el consumo de sustancias de manera diferencial en varones y mujeres. Las investigaciones sobre estrés y nuevas formas de gestión de las relaciones laborales, así como un contexto macro social de incertidumbre y flexibilidad del mundo del trabajo cuestionan la mirada tradicional, que supone un sujeto individual con una trayectoria de consumos previa a su inserción en el mundo del trabajo mercantil.

En este artículo nos interesa analizar las vinculaciones entre este conjunto de referencias significativas de géne-

ro, en tanto pautas normativas, y las situaciones de vulnerabilidad de la salud de los sujetos sociales en el ámbito específico de las relaciones laborales; tomamos como eje para analizar esta problemática el consumo de sustancias psicoactivas –particularmente ansiolíticos (tranquilizantes) y antidepresivos (estimulantes) sin prescripción médica, así como cocaína y marihuana–. Los datos que aquí se analizan provienen de una fuente secundaria elaborada por el Observatorio Argentino de Drogas dependiente de la SEDRONAR a partir de la encuesta sobre consumos de sustancias psicoactivas aplicada a la población general –de 12 a 65 años– de ciudades de la Argentina con más de 80.000 habitantes; realizada en 2006 y última disponible hasta el momento.

2. Cambios en el mundo del trabajo y del empleo

Trabajo y empleo no son sinónimos, lo cual implica distinguir entre condiciones de 'empleo' y condiciones de 'trabajo' (EASHW, 2002). En el primer caso se hace referencia a las normas bajo las cuales la persona es empleada, es decir, la forma en que asume la relación laboral; mientras que en el segundo caso se alude a las condiciones concretas bajo las cuales se trabaja. Nos referiremos a ambas situaciones, dado que afectan diferencialmente a los sujetos según el contexto de relaciones laborales y de producción. Suponen, asimismo, consecuencias muy distintas sobre los grupos de trabajadores según su cualificación, género, edad, entre otras variables.

Es indudable que desde la segunda mitad del siglo xx las coordenadas del mundo del trabajo han protagonizado una transformación considerable. Toda

la literatura que centra su análisis en el mundo del trabajo y empleo, independientemente de su corriente teórica, hace referencia a la gran convulsión social producida a partir de la consolidación del sector financiero como eje central de la economía global, la transnacionalización de los procesos productivos y el creciente protagonismo de las nuevas tecnologías de información y comunicación –NTICs–. Estos fenómenos se sustentan, dinamizan y alimentan sobre el desarrollo de estas tecnologías, con efectos innegables sobre las configuraciones del trabajo y del empleo. Esta transformación a escala mundial, con interesantes diferencias entre países, evidencia, hoy más que nunca, la interrelación e interdependencia de las diversas regiones del planeta, fenómeno ya señalado por Manuel Castells (2000). Las transformaciones del mundo del trabajo en Occidente se vinculan, entre otros factores, con la diversificación de las formas de empleo, con la terciarización de la economía, con el retroceso del empleo obrero, con la entrada masiva de mujeres en el mercado laboral y con la reconfiguración de la relación entre trabajo y horas de trabajo (Panaia, 2008).

2.1. Mercado de trabajo y género

En América Latina la incorporación de las mujeres a los mercados laborales y el tipo de división sexual del trabajo se han vinculado históricamente con los diferentes modelos de desarrollo (agroexportador, sustitución de importaciones, exportación de manufacturas). A pesar de las diferencias propias de las especificidades locales, existen procesos que son similares en cuanto a que en las etapas iniciales de industrialización los niveles de actividad económica de las mujeres son altos, las principales ocupaciones son

domésticas o en ventas de objetos no tecnológicos, o en la industria liviana (textil o de alimentos) en trabajos no jerárquicos. Posteriormente, con la expansión económica y la modernización de las industrias tradicionales la mano de obra femenina se retira del pequeño comercio y la producción en domicilio, disminuyendo su participación en el ámbito de la producción y creciendo en el de servicios, por lo cual, en las etapas de profundización de la sustitución de importaciones aumenta la participación femenina. Finalmente, en el período de reestructuración económica y puesta en marcha del modelo de industrialización orientado hacia la exportación de manufacturas, la actividad económica femenina continúa creciendo y se diversifica el tipo de inserción en el mercado laboral. Si bien es el proceso de industrialización por sustitución de importaciones el que gradualmente ha separado el ámbito de la producción del de la reproducción, en las etapas más avanzadas de industrialización la ampliación del trabajo en domicilio contribuye a la reunificación entre los espacios productivo y reproductivo dentro de la unidad doméstica (Oliveira y Ariza, 1999).

En América Latina el trabajo femenino está sujeto a segregación (opciones restringidas), discriminación salarial (retribución desigual para las mismas capacidades) y precariedad laboral: estos procesos confluyen para acentuar la exclusión social de las mujeres (Oliveira y Ariza, 1999).

Según datos de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) para América Latina en la década del '90, las principales características eran las siguientes (Tomei, 2006: 9):

Aspectos positivos:

- Disminuye la brecha de participación entre varones y mujeres.

- Disminuye la brecha de participación entre las mujeres pobres y las demás.
- La tasa de ocupación de las mujeres crece más que la de los varones (las mujeres absorben la mayor parte de los empleos generados en la década).
- Disminuye moderadamente la brecha entre ingresos.
- Disminuye moderadamente la brecha en informalidad: de cada 100 nuevos empleos femeninos, 54 fueron generados en la economía informal, mientras que para los varones esa cifra alcanzó a 70.

Aspectos negativos:

- Aumenta significativamente la tasa de desempleo de las mujeres, en especial de las más pobres.
- Se amplía la brecha de desempleo entre varones y mujeres.
- La brecha de ingresos entre varones y mujeres sigue siendo alta, en especial en los tramos superiores de escolaridad (estudios post secundarios).
- El porcentaje de mujeres ocupadas en la economía informal sobre el total de la fuerza de trabajo femenina es superior al porcentaje de varones en esa situación y ha aumentado en los '90.
- El porcentaje de mujeres que no cuenta con ningún tipo de protección social es superior al porcentaje de varones en esa situación y ha aumentado en los '90.
- Ha disminuido levemente el porcentaje de mujeres que trabaja en media jornada, y han aumentado las jornadas muy cortas (hasta 20 horas semanales) y las muy largas (49 y más horas semanales).

Estas transformaciones se dan en un escenario mundial caracterizado por la globalización, una nueva organización

del trabajo y una reestructuración productiva que ha provocado la disminución de las formas más protegidas de empleo y un severo aumento del desempleo en la región, fenómenos que, sin embargo, no han interrumpido la progresión de la actividad femenina en América Latina. Las mujeres insertas en el mercado laboral de América Latina poseen en promedio mayor instrucción que los varones, pero siguen estando peor pagas, concentradas en un pequeño número de ocupaciones feminizadas y son más numerosas entre las desempleadas y en ocupaciones con condiciones de trabajo y empleo más precarias (como, por ejemplo, el servicio doméstico).

Tanto varones como mujeres están sujetos a las novedades históricas de la era de la globalización, la transnacionalización de la economía instala un vertiginoso contexto de competencia: no sólo entre distintas empresas sino también entre filiales, departamentos, empresas tercerizadas y trabajadores, vinculados a una misma empresa transnacional, que pueden estar ubicados en la misma región o muy alejados territorialmente (Castells, 1997). Dicho contexto, si bien se despliega a escala mundial, afecta la dimensión más cotidiana e íntima de los trabajadores (Carnoy, 2001).

El quiebre del modelo de empleo con eje en la gran industria obliga a los actores sociales tradicionales a una redefinición. La relación salarial, como motor de la producción, se quiebra frente a las nuevas exigencias del mercado. Las consecuencias sociales de estas transformaciones se pueden observar en las curvas de desempleo “logradas” gracias al despliegue de discursos y políticas de corte neoliberal y sus modelos desregulados aplicados durante las décadas de los ’80 y ’90 del siglo xx.

La vertiginosa competencia y la superfluidez –tanto entre empresas como entre productos y trabajadores– reafirma el proceso de mercantilización de los distintos planos de la vida social e individual. Las modificaciones en las jerarquías entre temporalidades, ayudadas además por la expansión de los dispositivos técnicos (particularmente las NTIC’s), facilitará la adecuación de los trabajadores a las exigencias del mercado: simultaneidad, duplicación, disponibilidad y aceleración.

2.2. Condiciones de trabajo y empleo. “Flexibilidad” y nuevas temporalidades

El poder disciplinante de la falta de empleo y la creciente competencia, abrió lugar a la aceptabilidad del discurso de la flexibilidad laboral en aras de una mayor competitividad –de la empresa pero también entre los trabajadores–. Instalada durante la década de los ’80 y ’90, se sustenta en la relativización del derecho al trabajo, la que es ubicada como un obstáculo para el desarrollo macroeconómico y la utilización “más efectiva” de los puestos de trabajo. Desde la perspectiva de sus defensores, la flexibilidad laboral, en términos simbólicos, reduce a los trabajadores y sus derechos a un “costo” de producción más que obstaculiza el incremento de la competitividad de las empresas. La fuerza de trabajo leída en términos de mercancía no hace más que negar la relación social de explotación (Marx, 1999[1867]).

Dentro del programa tendiente a la flexibilización laboral es interesante analizar las diversas modalidades en que se presenta el papel protagónico de la dimensión temporal (de la Garza Toledo 2000; Wilthagen y Tros 2004). Así, cada una en sus variantes tendrá

una fuerte incidencia en la redefinición de los tiempos:

- Por la necesidad de incrementar las horas laborales para compensar los efectos de la *flexibilidad de costos salariales*. Esto ocurre en buena medida por la reducción de las remuneraciones y otras prestaciones laborales, o bien por la introducción de remuneraciones variables de acuerdo a la productividad.
- Por el cambio en la lógica de las jornadas laborales y la dependencia respecto de los ciclos productivos. Las medidas relativas a la *flexibilidad numérica* refieren a la posibilidad de ajustar los recursos humanos necesarios según el ciclo del proceso productivo. Este tipo de flexibilidad temporal, puede ser *interna* –dirigida a la gestión flexible de los tiempos del trabajo, por ejemplo introduciendo bancos de horas– o *externa* –relacionada con el ajuste de la plantilla de acuerdo con las necesidades cíclicas de la producción– (Breihl 1999; Lagos Escobar 1994).
- Finalmente, la *flexibilidad funcional* tiene relación con la disminución de los costos en el proceso productivo. Refiere a dos niveles, el que nos interesa para este artículo incide directamente sobre el trabajador, el otro corresponde a la empresa. En el nivel individual, al interior de la empresa se pone énfasis, por un lado, en el cambio del proceso de trabajo –orden de las tareas, formas de desempeñarlas, introducción de los equipos de trabajo, etc.–; por otro, se centra en la capacidad del trabajador para desempeñar múltiples tareas en el mismo puesto –ampliar el número de tareas– y ocupar diversos puestos de trabajo. Ambas medidas repercuten en la intensificación del tiempo y simultaneidad de los procesos.

La introducción de las NTIC’s ha facilitado prescindir de la presencia

física de los trabajadores, ya que garantiza, al menos de forma virtual, la disponibilidad durante las 24 horas y permite a su vez la simultaneidad. La disponibilidad maximiza las horas laborales, facilita la transformación de las lógicas en el ordenamiento de las jornadas laborales y la adaptación a los ciclos productivos y a las múltiples tareas. Esta autonomía física con disponibilidad virtual móvil permite conjugar sujetos consumidores y productivos de forma simultánea.

Asimismo, esta dinámica pone en jaque a las mujeres frente a un problema todavía no resuelto, pues, vuelve a unificar la antigua díada espacio público/privado forzándolas a acomodar el tiempo dedicado al trabajo remunerado y al no remunerado, todo dentro del hogar. La teoría de género cuestiona la diferenciación moderna entre esfera privada y pública, relativizándola. Analiza de qué modos ambos espacios se hibridan mutuamente en un devenir histórico de luchas hegemónicas.

Es con el advenimiento de la Modernidad que se generó el imaginario social de Occidente que legitima el modelo de proveedor único, donde un esposo-padre aporta el sustento económico y una esposa-madre realiza el mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos. Sin embargo, se trató de un ideal, como sostiene Catalina Wainerman (2005), sólo realizable en los sectores de mayor capacidad económica. Esta división sexual del trabajo, uno de los pilares significativos de la estructura patriarcal, establece que las mujeres, además de la concepción, la gestación, el parto y la lactancia, se ocupan casi de modo exclusivo de la crianza de los niños; de este modo su espacio de competencia es el privado (Tubert, 1996). Nuestra cultura opone la vida pública a la vida en el hogar, para las mujeres, en su planteamiento

to más radical esta oposición se manifiesta en: altruismo versus egoísmo. Esta tensión se traduce en una falsa oposición entre la pertenencia de la mujer al mundo doméstico y al mundo público (Schwarz, 2010).

Según Luciana Manni (2010), coincidentemente con lo hallado por Catalina Wainerman en su investigación de 2005, a pesar de que la cantidad de mujeres que ingresan al mercado laboral crece continuamente desde hace décadas, siguen dedicando más horas que sus compañeros varones a las labores domésticas no remuneradas. Se trata de una división sexual del trabajo cuyo correlato es estructural e institucional inclusive, pues, los servicios públicos y escolares no son compatibles con los de una persona que trabaja de forma remunerada. Dado que las lógicas y organización institucionales siguen contando con una mujer cuidadora, responsable de asistir a hijos y personas dependientes, las mujeres deben relegar sus otras responsabilidades y adaptarlas, de modo que las soluciones son producto de gestiones privadas y no parte de una política social. Este aspecto de la vida de las mujeres es demandado y naturalizado en la interpelación social hacia ellas. Las dificultades para compatibilizar horarios laborales y actividades domésticas y maternas hacen que el uso del tiempo se convierta en uno de los factores responsables de la inequidad entre varones y mujeres (Balbo, 1978; Bimbi, 1999; Torns, 2005).

Es por todo esto que el análisis del uso del tiempo resulta relevante para las problemáticas tratadas aquí. Las encuestas de uso del tiempo cobraron fuerza a partir de la iniciativa de la Plataforma para la Acción de Beijing en 1995, que proponía estudiar el trabajo de la mujer de manera integral. Ya en ese momento se contó con estadísticas

que daban cuenta de que en los países desarrollados las mujeres trabajaban más tiempo que los varones –contando las tareas productivas y reproductivas, es decir, domésticas y extra-domésticas– (Bimbi, 1999). Del mismo modo, tanto en los países en desarrollo como en los países industrializados sólo un tercio del trabajo de las mujeres era trabajo para el mercado, mientras que dos tercios eran trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, no registrado por las estadísticas económicas. A la inversa, el trabajo de los varones estaba compuesto por tres cuartos de trabajo para el mercado, y sólo un cuarto de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Los estudios sobre uso diferencial del tiempo en varones y mujeres han sido históricamente impulsados por el feminismo, considerando también que las tareas de cuidado particularmente no pueden ser medidas métricamente en términos de tiempo cronológico dedicado, sino que debe hacerse un relevamiento que complemente la comprensión subjetiva y lo medible en términos observables. Aun así, hasta hoy los estudios del uso del tiempo se han focalizado más en comprender y reconocer, que en redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados (Esquivel, 2009).

3. Trabajo, empleo, género y consumo de sustancias

Los datos que presentamos a continuación han sido obtenidos, como mencionamos anteriormente, a partir de la base de datos generada por la Secretaría de Programación para Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico –SEDRO-NAR–. Se trató del tercer estudio nacional realizado en 2006. El objetivo general del estudio apuntó a ob-

tener información sobre la magnitud, características y factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en la población urbana de 12 a 65 años, residente en ciudades de 80.000 y más habitantes, según tamaño de localidades urbanas y regiones del país: Metropolitana, NOA, NEA, Pampeana, Cuyo y Patagonia.

Se utilizó una muestra probabilística, polietápica y representativa de aglomerados de más de 70 mil habitantes, utilizando las proyecciones para el año 2006 del Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2001. La muestra comprende hogares, en viviendas particulares, de cada uno de los aglomerados urbanos del país. Se realizaron un total de 13.471 encuestas efectivas sobre una muestra de 19.084 casos (SEDRONAR, 2007).

Como sucede con la utilización de fuentes secundarias, encontramos, por un lado, una serie de limitaciones respecto de los análisis posibles, ya que estos deben ceñirse a variables predefinidas y disponibles para objetivos no necesariamente coincidentes con nuestro trabajo; por otro, la principal potencialidad refiere al tamaño y diseño de la muestra.

De esta fuente de datos secundarios, hemos seleccionado variables relativas al mercado laboral y profundizamos en las pautas distintivas de consumo de varones y mujeres de las sustancias con mayores prevalencias –número de casos que dicen consumir sobre el total de casos, expresados en porcentajes– para los últimos 12 meses (U12M): tranquilizantes sin prescripción médica (spm); estimulantes (spm); marihuana; cocaína.

3.1. Condiciones de trabajo, empleo y consumo de sustancias

Al analizar las prevalencias de los últimos 12 meses de distintas sustancias

según la principal actividad del entrevistado (Tabla 1), podemos observar, por un lado, que quienes han tenido empleos temporalmente acotados –jornada parcial, trabajos temporarios o bien que no poseen empleo pero se han dedicado a buscarlo– son quienes en mayor proporción indican consumo de marihuana. Si nos centramos en la cocaína, presentan mayores prevalencias quienes afirman “no haber trabajado/no haber hecho nada” o bien se encontraban “incapacitados para trabajar” al momento de la encuesta. Por otro lado, el consumo de tranquilizantes y estimulantes es más elevado entre quienes no teniendo empleo lo han estado buscando.

Vale destacar que entre quienes señalan haberse dedicado a “tareas domésticas” o al estudio, presentan un patrón de consumo similar a quienes han trabajado a jornada completa o en jornadas de más de 45 horas a la semana, particularmente en el consumo de las drogas legales sin prescripción médica.

Para la prueba de asociación ² de Pearson, para 9 grados de libertad, es posible rechazar la hipótesis de independencia estadística; es decir, entre las horas trabajadas y la prevalencia de consumo para estas cuatro sustancias es probable la asociación ($p=0.000$).

3.2. Condiciones de trabajo, género y consumo de sustancias

Si se analizan los datos de la población que está inserta en el mercado de trabajo según sexo (Tabla 2) hallamos algunas diferencias para mencionar.

Se observa un consumo diferencial de sustancias según sexo ante la misma situación laboral, lo cual sugiere la existencia de una influencia también diferencial de las condiciones de empleo en varones y en mujeres. En la

tabla 2 se muestra que los varones sobrecapados doblan a las mujeres en las mismas condiciones laborales, en consumo de tranquilizantes. Este hallazgo es llamativo dado que el consumo de tranquilizantes históricamente ha sido un consumo femenino (Romo, 2004; Mendes Diz *et al.*, 2004), tal como se observa entre las mujeres ocupadas, comparadas con los varones de la misma categoría.

Entre los subocupados, es destacable la mayor prevalencia de consumo de marihuana y cocaína entre varones que entre mujeres, tal y como se indica en las estadísticas mundiales (Romo, 2004). Tal vez pueda atribuirse en alguna medida al hecho de que los varones soportan menos que las mujeres la condición de subocupados. Para la prueba de asociación ² de Pearson, para 1 grado de libertad, es posible rechazar la hipótesis de independencia estadística; es decir, entre situación ocupacional y la prevalencia de consumo para estas cuatro sustancias es probable la asociación ($p=0.000$).

Del mismo modo que para las tablas anteriores, hemos seleccionado algunas de las variables que nos pueden dar una aproximación a las pautas de consumo según los trabajos realizados por las personas. En este caso hemos distinguido las prevalencias de consumo por sexo y según la “posición ocupada en el hogar” (Tabla 3). Esta variable, si bien refiere a una elección subjetiva de los entrevistados, se encuentra en el imaginario social relacionada con el papel desempeñado por quien ostenta el poder –sobre todo económico– en el hogar. Para la historia reciente de la Argentina, la creciente tasa de desocupación masculina y la incorporación de las mujeres al mercado laboral –sea formal o informal– implicó un cambio en la definición de quién es considerado

en el hogar el/la “Jefe/a de hogar”. Papel antes reservado al varón de mayor edad del hogar, los cambios en el mercado de trabajo resaltaron la importancia simbólica del perceptor principal de ingresos. Esta reconfiguración de los pesos específicos dentro del hogar se vio incluso reflejada en el nombre que se les dio a los planes sociales y de empleo (Kostzer, 2008). Ostentar el lugar de Jefe o Jefa parece tener peso en las elecciones de consumo. Así vemos que para prácticamente todas las sustancias, son los varones no-jefes de hogar los que consumen en mayor medida que los jefes y que las mujeres particularmente no-jefas. Mientras que entre quienes son definidos como jefes de hogar, son las mujeres las que señalan consumir en mayor medida tranquilizantes –ansiolíticos sin prescripción médica–, como indican las estadísticas mundiales (Romo, 2004).

El mayor consumo de sustancias ilegales por parte de los varones no-jefes, y de las mujeres jefas puede interpretarse en buena medida como consecuencia de una situación laboral que no responde a las expectativas de un modelo androcéntrico aun vigente en nuestra sociedad, que coloca al varón en un lugar de mayor jerarquía en los ámbitos laborales.

Para la prueba de asociación ² de Pearson, para 1 grado de libertad, es posible rechazar la hipótesis de independencia estadística; es decir, entre la posición en el hogar –jefatura– y la prevalencia de consumo para estas cuatro sustancias es probable la asociación ($p=0.000$) tanto para la población masculina como para la femenina.

Centrando ahora la atención exclusivamente en la población femenina, al distinguir por la situación ocupacional observamos (Tabla 4), que entre quienes están desocupadas, las prevalencias de consumo de tranquilizantes

y estimulantes son mayores que entre las que poseen un empleo –cualesquiera sean sus condiciones–. Respecto del consumo de marihuana la mayor prevalencia se observa entre las sobreocupadas, mientras que la de cocaína entre las subocupadas.

Nuevamente, para la prueba de asociación ² de Pearson, para 5 grados de libertad, es posible rechazar la hipótesis de independencia estadística; es decir, entre la posición en el hogar –jefatura– y la prevalencia de consumo para estas cuatro sustancias es probable la asociación ($p=0.000$).

Estudios realizados anteriormente indicaban el fuerte condicionamiento para la salud femenina que suponen los trabajos destinados al cuidado (Wainerman y Geldstein, 1990; Mendes Diz y Kornblit, 1997). Para aproximarnos a esa realidad tan compleja que es el trabajo del cuidado, a partir de las variables disponibles, hemos creado la variable “Personas dependientes en el hogar” obtenida a partir de la distinción entre aquellos entrevistados que habitan hogares en los que hay al menos una persona menor de 6 años y/o mayor de 60 años. Si bien estas edades por sí mismas no representan situaciones de dependencia, asumimos que se trata de casos donde hay una mayor posibilidad que en los demás grupos². De este modo, si a la situación ocupacional de la población femenina que venimos analizando la diferenciamos según la presencia de personas dependientes (Tabla 5), observamos diferentes lógicas de consumo según las condiciones laborales en las que se ubiquen.

² Asumimos con esta clasificación que así como en algunos casos se toma como hogar con personas dependientes situaciones que no lo son, queda por fuera hogares que habiendo personas dependientes de otras edades no los registramos como tales.

Entre las mujeres que no trabajan para el mercado, pero buscan trabajo, y no tienen personas dependientes en el hogar –a su cuidado–, se muestra un mayor consumo de sustancias, excepto en cocaína. Este grupo presenta el mayor nivel de consumo de sustancias legales sin prescripción médica –como los tranquilizantes y estimulantes–. Se observa un consumo elevado de marihuana y cocaína entre las mujeres incapacitadas para trabajar sin personas a cargo y entre quienes trabajan 45 horas a la semana.

Este mismo esquema se aplica a aquellas mujeres que trabajan jornada parcial pero quisieran trabajar más horas, también en este caso las que no tienen persona dependiente a cargo muestran un mayor consumo de marihuana que quienes sí tienen alguna persona dependiente. Es posible que las mujeres con personas dependientes a cargo consuman sustancias en menor proporción por la responsabilidad que estos cuidados implican. Cabe recordar que la construcción de la identidad de género en las mujeres se desarrolla en relación con un otro, proceso en el cual es transversal la ética del cuidado propia de la ética maternal, en tanto imperativo cultural, que se sostiene sobre la dimensión de la responsabilidad sobre otro (Gilligan, 1985).

Una situación que cabe señalar, porque es la inversa a la recién analizada, es la de las mujeres “dedicadas a las tareas del hogar”, en estos casos son quienes tienen personas dependientes en el hogar las que consumen tranquilizantes, tal vez denotando el agobio que padecen por su trabajo sólo en el hogar.

En estas situaciones de no trabajo –en términos económicos–, el cuidado de una persona dependiente en el hogar podría estar llenando el vacío por la inexistencia de un trabajo remunerado, si nos remitimos al mandato del

cuidado dirigido a las mujeres dentro de un modelo androcéntrico.

Para la prueba de asociación ² de Pearson, para 1 grado de libertad, es posible rechazar la hipótesis de independencia estadística; es decir, entre la presencia de personas dependientes y la prevalencia de consumo para estas cuatro sustancias es probable la asociación ($p=0.000$) para cada una de las categorías de actividad principal de la entrevistada.

4. Conclusiones

En este trabajo partimos del presupuesto que cuestiona la mirada que supone un sujeto individual con una trayectoria de consumos previa a su inserción en el mundo del trabajo. Efectivamente hemos observado que las nuevas formas de gestión de las relaciones laborales, así como un contexto macro social de incertidumbre y flexibilidad del mundo del trabajo influyen en el consumo de sustancias/drogas, trastocando también viejos paradigmas de género.

Como hemos visto, las prevalencias de consumo de sustancias ilegales son mayores entre quienes trabajan temporalmente, han buscado trabajo o no han realizado actividad alguna –sea por incapacidad para trabajar o no-. La marihuana es de las sustancias con mayor presencia en estas categorías de actividad, así como entre los que han trabajado jornadas parciales.

Según los hallazgos de estudios referidos a la forma diferencial de varones y mujeres de vincularse con el consumo de sustancias psicoactivas, es más frecuente que la medicalización continua de problemas de salud/enfermedad estén relacionados con situaciones de inequidad y subordinación de género. En las estadísticas mundiales es mayor la prescripción de tranquilizantes a muje-

res que a varones (Mendes Diz, 2009; Romo, 2004).

A su vez, la mujer consumidora es estigmatizada y doblemente rechazada por alejarse de los cánones exigidos por la normativa de género que considera a las mujeres sujetos obedientes y pasivos y al mismo tiempo por tener una práctica ilegal. A nivel mundial las mujeres consumen sustancias psicoactivas en menor proporción que los varones; los datos epidemiológicos revelan que usan más drogas legales que los varones, mientras que ellos consumen más drogas ilegales que las mujeres (Romo, 2004).

En nuestro trabajo, la introducción de variables relativas al mercado laboral, las condiciones de trabajo y empleo, así como las vinculadas a los trabajos de gestión del hogar y cuidado de personas dependientes, introducen algunos matices en estos patrones diferenciales de consumo entre varones y mujeres. Tal como lo han señalado investigadoras expertas en el mundo del trabajo femenino, parecen superponerse y potenciarse las diferencias derivadas de la división social del trabajo productivo y reproductivo (Balbo, 1978; Torns, 2005).

Al introducir la dimensión de género y comparar entre sexos las condiciones de empleo hemos observado que la sobreocupación de los varones parece condicionarlos a un mayor consumo de tranquilizantes ya que prácticamente doblan a las mujeres en las mismas condiciones laborales. Mientras que el consumo de sustancias ilegales como marihuana y cocaína presentan mayores prevalencias entre los varones en situación de subocupación.

Cuando analizamos los consumos en términos de efectos de la sustancia –tranquilizantes o estimulantes–, observamos que las jornadas laborales extensas –más de 45hs/semana– pueden influir en la pauta de consumo de varo-

nes y mujeres. Los primeros tienden a elegir sustancias estimulantes o tranquilizantes, mientras que las mujeres utilizan ambos tipos de sustancias.

Por otra parte, ostentar el lugar de Jefe o Jefa parece tener peso en las elecciones de consumo. Así vemos que para todas las sustancias, son los varones no-jefes de hogar los que consumen en mayor medida que las mujeres no-jefas. Las mujeres jefas de hogar son las que señalan consumir en mayor medida tranquilizantes sin prescripción médica. Tal como indicamos anteriormente, estas pautas de consumo puede estar asociada a patrones masculinos en lugares de poder.

Por último, hemos centrado la atención exclusivamente en la población femenina y observamos que al distinguir las situaciones ocupacionales, nuevamente la búsqueda de trabajo parece ser una situación más acuciante que poseer un empleo –sea en las condiciones que fueren– o haber permanecido inactivas: las prevalencias de tranquilizantes y estimulantes entre las desocupadas son mayores que en las demás categorías de ocupación. Para aproximarnos a las condiciones del trabajo del cuidado, tuvimos en cuenta la presencia o no de personas dependientes en el hogar de las entrevistadas. Así observamos que entre las mujeres inactivas –en términos económicos, está claro– de hogares en los que hay personas dependientes, la prevalencia de tranquilizantes y estimulantes es mayor que entre las que pertenecen a hogares sin personas dependientes. También encontramos que las mujeres dedicadas a las tareas domésticas y cuidado de personas dependientes consumen en mayor medida tranquilizantes que aquellas que sólo se han dedicado a la gestión del hogar –sin personas dependientes a cargo–.

En lo relativo al consumo de sustancias ilegales, la jornada parcial y habitar en un hogar donde no hay personas dependientes se vincula con el consumo de marihuana. Mientras que las mujeres sobreocupadas sin personas a cargo son las que mencionan en mayor medida el consumo de cocaína y marihuana. Aquí es necesario tomar en cuenta la ética del cuidado y de la responsabilidad en la identidad de las mujeres como patrón normativo de género.

Hemos visto entonces, que la inequidad de género resulta uno de los fac-

tores clave en los mecanismos de exclusión de las mujeres. El mundo del trabajo asalariado, formal, en el espacio público, fue construido desde sus inicios pensando en un sujeto varón, es un espacio preparado para varones. Desde que las mujeres se incorporaron a él tuvieron que ajustarse a lógicas masculinas, incluso en lo concerniente a la dimensión corporal de habitar la experiencia laboral –habida cuenta de las dificultades de justificar ausencias por dolores menstruales y de ejercer la licencia por embarazo, aspectos que aun hoy son conflictivos.

A pesar de que algunas instituciones internacionales y el Estado mismo promueven el empleo femenino y diseñan políticas específicas anti discriminación hacia las mujeres, el contexto de flexibilización laboral y la ausencia progresiva del Estado de los escenarios de interacción social van en detrimento de estas iniciativas. De este modo, nos preguntamos, ¿sólo es posible pensar en un sujeto que llega al mundo laboral con “problemas de consumo”? ¿O podemos pensar en sujetos que encuentran un mundo laboral que motiva el consumo?

Tabla 1. Consumo de sustancias según principal actividad del entrevistado.
Población de 12 a 65 años de centros urbanos de 80.000hab. o más residentes en Argentina.

Sustancia consumida (Prevalencia U12M)	Principal actividad del entrevistado									
	Trabaja más de 45 hs/sem.		Trabaja Jornada Completa		Trabaja Jornada Parcial		Tuvo un trabajo temporario		Buscó trabajo (No tiene empleo)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Tranquilizantes/ Ansiolíticos (spm)	14.418	1,1%	56.053	1,1%	30.687	1,3%	11.236	1,6%	8.549	2,3%
Estimulantes/ Antidepresivos (spm)	5.302	0,4%	15.721	0,3%	11.780	0,5%	5.553	0,8%	4.238	1,1%
Marihuana	69.644	5,4%	344.267	6,5%	224.518	9,7%	69.321	9,7%	33.849	9,1%
Cocaína	42.976	3,3%	118.717	2,2%	71.335	3,1%	29.295	4,1%	5.099	1,4%
Total	1.283.015	100%	5.279.634	100%	2.312.419	100%	716.138	100%	370.457	100%
...cont.										
Sustancia consumida (Prevalencia U12M)	Tareas Domésticas		Estudia		Jubilado/a Rentista		Incapacitado para trabajar		No trabajó/ No hace nada	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
	Tranquilizantes/ Ansiolíticos (spm)	27.407	1,1%	28.558	1,0%	14.524	1,5%	2.160	1,6%	11.472
Estimulantes/ Antidepresivos (spm)	6.497	0,3%	7.191	0,3%	3.538	0,4%	577	0,4%	2.847	0,5%
Marihuana	120.956	4,7%	205.664	7,3%	34.196	3,4%	12.092	8,9%	59.753	9,5%
Cocaína	58.052	2,3%	63.755	2,3%	11.859	1,2%	6.304	4,6%	29.638	4,7%
Total	2.550.168	100%	2.826.758	100%	997.680	100%	136.560	100%	630.824	100%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Encuesta de Hogares 2006 (SEDRONAR, 2007)

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

Prevalencia de año de Tranquilizantes			Prevalencia de año de Estimulantes			Prevalencia de año de Marihuana			Prevalencia de año de Cocaína		
Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.
9844,341	9	,000*,b	13326,582	9	,000*,b	90933,301	9	,000*,b	39964,783	9	,000*,b

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

b. Algunas frecuencias de casilla de esta subtabla no son números enteros. Se redondearon hasta los valores enteros más próximos antes de calcular la prueba de chi-cuadrado.

Tabla 2. Consumo de sustancias según la situación ocupacional del entrevistado y según sexo Población de 12 a 65 años de centros urbanos de 80.000hab. o más residentes en Argentina.

Situación ocupacional	Sobreocupados				Ocupados				Subocupados			
	Varón		Mujer		Varón		Mujer		Varón		Mujer	
Sexo	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Sustancia consumida (Prevalencia U12M)	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Tranquilizantes (spm)	11.891	1,3%	2.527	0,7%	27.191	0,7%	35.823	1,5%	18.950	1,6%	16.012	1,5%
Estimulantes (spm)	4.383	0,5%	919	0,3%	17.614	0,5%	4.651	0,2%	6.572	0,6%	4.217	0,4%
Marihuana	51.891	5,5%	17.753	5,2%	283.947	7,5%	154.200	6,5%	145.150	12,4%	54.809	5,3%
Cocaína	31.810	3,4%	11.166	3,2%	86.907	2,3%	53.663	2,3%	58.769	5,0%	20.008	1,9%
Total	938.664	100,0%	344.350	100,0%	3.776.308	100,0%	2.376.485	100,0%	1.167.302	100,0%	1.039.457	100,0%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Encuesta de Hogares 2006 del SEDRONAR

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

Situación Ocupacional	Prevalencia de año de Tranquilizantes			Prevalencia de año de Estimulantes			Prevalencia de año de Marihuana			Prevalencia de año de Cocaína		
	Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.
Ocupado	8920,199	1	,000*,b	2964,914	1	,000*,b	2342,295	1	,000*,b	12,245	1	,000*,b
Subocupado	24,284	1	,000*,b	279,694	1	,000*,b	34225,197	1	,000*,b	15446,497	1	,000*,b
Sobreocupado	644,010	1	,000*,b	245,014	1	,000*,b	68,156	1	,000*,b	16,642	1	,000*,b

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

b. Algunas frecuencias de casilla de esta subtabla no son números enteros. Se redondearon hasta los valores enteros más próximos antes de calcular la prueba de chi-cuadrado.

Tabla 3. Consumo de sustancias según sexo y posición en el hogar –jefatura de hogar–
Población de 12 a 65 años de centros urbanos de 80.000hab. o más residentes en Argentina.

Posición en el hogar	Sexo Varón		Sexo Mujer		Sexo Varón		Sexo Mujer	
	No Jefe/a		Jefe/a		No Jefe/a		Jefe/a	
Sustancia consumida (Prevalencia U12M)	f	%	f	%	f	%	f	%
Tranquilizantes/ Ansiolíticos(spm)	54.418	1,6%	35.584	0,7%	76.239	1,1%	38.821	2,0%
Estimulantes/ Antidepresivos(spm)	25.806	0,8%	15.875	0,3%	16.671	0,2%	4.892	0,3%
Marihuana	372.791	11,1%	321.320	6,4%	377.514	5,3%	119.424	6,2%
Cocaína	133.476	4,0%	120.302	2,4%	151.352	2,1%	39.040	2,0%
Total	3.345.303	100,0%	5.027.167	100,0%	7.082.426	100,0%	1.921.677	100,0%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Encuesta de Hogares 2006 del SEDRONAR

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

Situación Ocupacional	Prevalencia de año de Tranquilizantes			Prevalencia de año de Estimulantes			Prevalencia de año de Marihuana			Prevalencia de año de Cocaína		
	Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.
Varón	15947,901	1	,000*,b	8417,920	1	,000*,b	59658,893	1	,000*,b	17427,530	1	,000*,b
Mujer	10670,876	1	,000*,b	23,285	1	,000*,b	2266,706	1	,000*,b	81,204	1	,000*,b

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

b. Algunas frecuencias de casilla de esta subtabla no son números enteros. Se redondearon hasta los valores enteros más próximos antes de calcular la prueba de chi-cuadrado.

Tabla 4. Consumo de sustancias en población femenina según situación ocupacional*
Población femenina de 12 a 65 años de centros urbanos de 80.000 hab. o más residentes en Argentina.

Situación ocupacional	Sobreocupada		Ocupada		Subocupada		Desocupada		Inactiva	
Sustancia consumida (Prevalencia U12M)	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Tranquilizantes/ Ansiolíticos (spm)	35.823	1,5%	16.012	1,5%	2.527	0,7%	5.747	3,2%	54.953	1,1%
Estimulantes/ Antidepresivos (spm)	4.651	0,2%	4.217	0,4%	919	0,3%	1.436	0,8%	10.340	0,2%
Marihuana	154.200	6,5%	54.809	5,3%	17.753	5,2%	10.013	5,6%	252.889	5,1%
Cocaína	53.663	2,3%	20.008	1,9%	11.166	3,2%	-	0,0%	104.462	2,1%
Total	2.376.485	100%	1.039.458	100%	344.351	100,0%	179.415	100,0%	4.936.894	100%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Encuesta de Hogares 2006 del SEDRONAR

*Se excluye la categoría 'No contesta' de la variable "Situación Ocupacional".

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

Prevalencia de año de Tranquilizantes			Prevalencia de año de Estimulantes			Prevalencia de año de Marihuana			Prevalencia de año de Cocaína		
Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.	Chi cuadrado	gl	Sig.
10352,705	5	,000*, ^b	4258,570	5	,000*, ^b	5991,258	5	,000*, ^b	7382,867	5	,000*, ^b

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*, El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

b. Algunas frecuencias de casilla de esta subtabla no son números enteros. Se redondearon hasta los valores enteros más próximos antes de calcular la prueba de chi-cuadrado.

Tabla 5. Consumo de sustancias en población femenina según actividad principal de la entrevistada y presencia de personas dependientes en el hogar. Población femenina de 12 a 65 años de centros urbanos de 80.000hab. o más residentes en Argentina

Principal actividad del entrevistado	Trabaja más de 45 horas a la semana				Trabaja Jornada Completa				Trabaja Jornada Parcial				Tuvo un trabajo temporario				Buscó trabajo (No tiene empleo)			
	No		Sí		No		Sí		No		Sí		No		Sí		No		Sí	
Hay personas dependientes en el Hogar	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Sustancia consumida (Prevalencia U12M)																				
Tranquilizantes/ Ansiolíticos (spm)	2.527	1,6%	-	0,0%	14.561	1,6%	17.824	2,0%	3.661	0,6%	13.797	2,0%	-	0,0%	1.990	1,4%	3.937	5,0%	1.809	1,8%
Estimulantes/ Antidepresivos (spm)	919	0,6%	-	0,0%	1.121	0,1%	2.913	0,3%	2.684	0,4%	2.149	0,3%	-	0,0%	-	0,0%	1.436	1,8%	-	0,0%
Marihuana	12.884	7,9%	4.868	2,7%	47.269	5,3%	60.186	6,6%	57.108	8,9%	40.234	5,7%	1.564	1,6%	2.648	1,9%	6.137	7,9%	3.875	3,8%
Cocaína	6.890	4,2%	4.275	2,3%	16.972	1,9%	23.925	2,6%	15.200	2,4%	15.956	2,3%	1.077	1,1%	542	0,4%	-	0,0%	-	0,0%
Total	162.241	100,0%	182.109	100,0%	893.283	100,0%	910.126	100,0%	644.850	100,0%	704.510	100,0%	96.093	100,0%	140.868	100,0%	78.072	100,0%	101.343	100,0%
... cont.																				
Principal actividad del entrevistado	Tareas Domésticas				Estudió				Jubilado/a Rentista				Incapacitado para trabajar				No trabajó/No hace nada			
	No		Sí		No		Sí		No		Sí		No		Sí		No		Sí	
Hay personas dependientes en el Hogar	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Sustancia consumida (Prevalencia U12M)																				
Tranquilizantes/ Ansiolíticos (spm)	2.470	0,3%	24.937	1,6%	9.627	1,1%	3.475	0,6%	115	0,1%	10.587	2,2%	-	0,0%	-	0,0%	1.461	1,2%	2.280	0,9%
Estimulantes/ Antidepresivos (spm)	3.343	0,4%	3.154	0,2%	305	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	3.538	0,7%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Marihuana	44.927	5,1%	72.116	4,5%	67.028	7,6%	21.256	3,7%	4.201	4,7%	17.240	3,6%	2.034	7,9%	-	0,0%	8.299	6,8%	15.787	6,3%
Cocaína	20.851	2,4%	37.200	2,3%	10.315	1,2%	14.636	2,5%	-	0,0%	6.501	1,4%	1.957	7,6%	-	0,0%	5.155	4,2%	7.846	3,2%
Total	883.909	100,0%	1.606.132	100%	880.327	100,0%	578.843	100%	89.781	100,0%	472.847	100,0%	25.765	100,0%	28.803	100,0%	121.770	100,0%	248.716	100%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Encuesta de Hogares 2006 del SEDRONAR

Situación ocupacional	Pruebas de chi-cuadrado de Pearson							
	Prevalencia de año de Tranquilizantes		Prevalencia de año de Estimulantes		Prevalencia de año de Marihuana		Prevalencia de año de Cocaína	
	Chi cuadrado	gl Sig.	Chi cuadrado	gl Sig.	Chi cuadrado	gl Sig.	Chi cuadrado	gl Sig.
Trabaja más de 45 horas a la semana	2857,425	1 ,000* ^a , ^b	1034,301	1 ,000* ^a , ^b	4870,205	1 ,000* ^a , ^b	986,559	1 ,000* ^a , ^b
Trabaja Jornada Completa	275,617	1 ,000* ^a , ^b	764,708	1 ,000* ^a , ^b	1404,638	1 ,000* ^a , ^b	1080,381	1 ,000* ^a , ^b
Trabaja Jornada Parcial	5098,514	1 ,000* ^a , ^b	116,624	1 ,000* ^a , ^b	4975,458	1 ,000* ^a , ^b	12,716	1 ,000* ^a , ^b
Tuvo un trabajo temporario	1368,974	1 ,000* ^a , ^b	.	.	20,808	1 ,000* ^a , ^b	456,057	1 ,000* ^a , ^b
Buscó trabajo (No tiene empleo)	1509,689	1 ,000* ^a , ^b	1879,070	1 ,000* ^a , ^b	1364,020	1 ,000* ^a , ^b	.	.
Tareas Domésticas	8489,994	1 ,000* ^a , ^b	724,370	1 ,000* ^a , ^b	447,155	1 ,000* ^a , ^b	4,593	1 ,032* ^a , ^b
Estudió	954,757	1 ,000* ^a , ^b	200,589	1 ,000* ^a , ^b	9546,067	1 ,000* ^a , ^b	3824,906	1 ,000* ^a , ^b
Jubilado/a Rentista	1801,841	1 ,000* ^a , ^b	676,023	1 ,000* ^a , ^b	219,722	1 ,000* ^a , ^b	1248,796	1 ,000* ^a , ^b
Incapacitado para trabajar	2361,964	1 ,000* ^a , ^b	2269,133	1 ,000* ^a , ^b
No trabajó/No hace nada	65,543	1 ,000* ^a , ^b	.	.	29,444	1 ,000* ^a , ^b	280,966	1 ,000* ^a , ^b

Los resultados se basan en filas y columnas no vacías de cada subtabla más al interior.

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

b. Algunas frecuencias de casilla de esta subtabla no son números enteros. Se redondearon hasta los valores enteros más próximos antes de calcular la prueba de chi-cuadrado.

5. Bibliografía

- Astelarra, J. (2003) *¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el Feminismo*, Santiago de Chile, Ed. CEM.
- Balbo, L. (1978), “La doppia presenza”, *Inchiesta*, (32), 3–7.
- Bimbi, F. (1999) “Measurement, quality and social changes in reproduction time”, en Hufton, O. H., Kravaritou-Manitak, G. (ed.), *Gender and the Use of Time: Gender et emploi du Temps*, London/Boston, Kluwer Law International, 151–171.
- Breihl, J. (1999), *El escenario regresivo de la salud laboral en América Latina*, Cuad. Saude Pública, 15(3), 448–449.
- Butler, J. (2001), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Buenos Aires.
- Carnoy, M. (2001), *Trabajo flexible en la era de la información*, Alianza, Madrid.
- Castells, M. (1997), “Las transformaciones del trabajo y el empleo”, en *La era de la información, vol. 1: La sociedad red*, Alianza.
- Castells, M. (2000), *La sociedad red* (2ª ed.), Madrid, Alianza Editorial.
- Cooper, C., de V. Bowie & B. Fisher, editors (2005), *Workplace Violence: Issues, trends, strategies*, Willan Publishing.
- De la Garza Toledo, E. (2000), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, FIACSO, México.
- De Marinis, P. (1999), “Gobierno gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (O un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo)”, en F. García Selgas y R. Torre (comps.), *Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Esquivel, V. (2009), *Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- European Agency for Safety and Health at Work (EASHW) (2002), *New Forms of contractual relationships and the implications for occupational safety and health*, Luxembourg, Office for Official Publications of the European Communities.
- European Agency for Safety and Health at Work (EASHW) (2003), *Gender issues in safety and health at work*, Luxembourg, Office for Official Publications of the European Communities.
- European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (2007), *Fourth European Working Conditions Survey*, Dublin, EFiLWC.
- Gilligan, C. (1985), *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, Distrito Federal México, Fondo de Cultura Económica.
- Kostzer, D. (2008), *Argentina: A Case Study on the Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, or the Employment Road to Economic Recovery*. SSRN eLibrary. http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1132772 (recuperado el 6 de febrero de 2012).
- Kristensen, T. (2007), *El ambiente psicosocial de trabajo y la salud*, Det Nationale Forskings Center for Arbejdsmiljø, Copenhagen, Dinamarca. Ponencia presentada en el V Foro ISTAS de salud laboral: Organización del trabajo y riesgos psicosociales, Barcelona. En l’Institut Sindical de Treball, Ambient i Salut (2007) *Organización del trabajo. Factores psicosociales y Salud*, Barcelona.
- Lagos Escobar, R. (1994), *¿Qué se entiende por flexibilidad del mercado de trabajo?* CEPAL - Naciones Unidas, (54), 81-95.
- Lobato, M. (2008), Trabajo, cultura y poder: dilemas historiográficos y estudios de género en Argentina, en: *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*. Vol. 10, Nº 2. Mendoza. Julio/Diciembre 2008. En: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-94902008000200003 (recuperado el 09 de enero de 2012).
- Manni, L. (2010), *Cambios en las representaciones sociales e identidades genéricas de mujeres profesionales*, en: La Aljaba. Vol. 14, Luján, enero/diciembre 2010.
- Marx, K. (1867), *El Capital. Libro Primero. Crítica de la economía política. El proceso de producción del Capital*, Biblioteca del pensamiento socialista, Los clásicos (23ª ed., Vol. 1, Sección 1ª). México, DF., Siglo XXI Editores.
- Mendes Diz A. y Kornblit A. (1997), “Percepción de las condiciones laborales en enfermeras de Unidades de Cuidados Intensivos”, en *Temas de Enfermería Actualizados*.
- Mendes Diz A., Camarotti A., Schwarz P. (2008) *Los Usuarios de drogas y el riesgo de transmisión del VIH/sida*. UBATEC. Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria
- Mendes Diz A., Di Leo P., Schwarz P., Adaszko D., Camarotti A. (2009) *Usos del tiempo, violencias, consumo de drogas y sexualidad de jóvenes en espacios recreativos nocturnos en tres ciudades argentinas*, Documento del Instituto de Investigaciones Gino Germani Nº 55.
- Miguélez, F. (2007a), “Flexiseguridad, bienestar y cohesión social” en MTAS, (2007): *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Nº 1, pp. 145-160.
- Neffa J.(1987), “Reconsideración de la noción de condiciones y medio ambiente de trabajo”, en CEIL/CONICET *Condiciones y medio ambiente de trabajo en Argentina*, Humanitas. Observatorio Argentino de Drogas (2005), Estudio nacional acerca de la incidencia del consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas (ATD) en el ámbito

- laboral. Disponible en: www.observatorio.gov.ar (recuperado el 10 de enero de 2012).
- Observatorio Argentino de Drogas (2006), Estudio Nacional en población de 12 a 65 años, sobre consumo de sustancias psicoactivas. Argentina, disponible en: www.observatorio.gov.ar (recuperado el 10 de enero de 2012).
- Observatorio Argentino de Drogas (2008), Mercado de trabajo y consumo de drogas. Argentina, disponible en: www.observatorio.gov.ar (recuperado el 10 de enero de 2012).
- Oliveira, O. y Ariza, M. (1999), Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos, disponible en: <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/libros/Tratadolatinoamericanodesociologiadeltabajo/Trabajofemenino.pdf> (recuperado el 10 de enero de 2012).
- Panaía, M. (2008). Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina, disponible en: <http://cdi.mecon.gov.ar/doc/cepal/dp/29.pdf> (recuperado el 09 de enero de 2012).
- Romo, N. (2004), “Género y uso de drogas: la invisibilidad de las mujeres”, disponible en: http://ulises.cepgranda.org/moodle/pluginfile.php/25408/mod_page/content/1/JORNADAS/CONSTRUYENDO_IGUALDAD_09/La_perspectiva_de_genero_en_la_prevencion_del_riesgo_asociado_al_uso_de_drogas/articulo_1.pdf (Recuperado el 07 de enero de 2012).
- Schwarz, P. K. N. (2010), *Maternidades e identidades de género. Prácticas y percepciones de mujeres de sectores socioeconómicos medios de la Ciudad de Buenos Aires*, tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, Mimeo.
- SEDRONAR (2007), *Estudio nacional en población de 12 a 65 años, sobre consumo de sustancias psicoactivas. Argentina 2006 informe de resultados*.
- Tomei, M. (2006), “El nexa entre discriminación e igualdad de género en el trabajo: Algunas consideraciones conceptuales y de políticas”, en: Abramo, L. (Ed.), *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*, Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo.
- Torns, T. (2005), “De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 23, núm. 1; págs. 15-33.
- Tubert, S. (1996), *Figuras de la madre*, Ediciones Cátedra, Madrid.
- Wainerman C. y Geldstein R. (1990), *Condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras en la Argentina*, CENEP.
- Wainerman, C. (2005), *La vida cotidiana en las nuevas familias. Una revolución estancada?*, Buenos Aires, Lumiere.
- Wilthagen, T. y F. Tros (2004), “The Concept of ‘Flexicurity’: a new approach to regulating employment and labour markets” en *Transfer* (2004), *Flexicurity: conceptual issues and political implementation in Europe*. Vol. 10, Nº 2. Leuven 05.